



TEJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SALA REGIONAL DE CHIAPAS

OFICIO: 19-1-2-39707/19

ASUNTO: *Se comunica práctica de visita ordinaria.*

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 16 de agosto de 2019.

**PERSONAL PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO DE ESTA SALA,
AUTORIDADES, LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.**

*De conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55, fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, vigente conforme a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo Quinto Transitorio del "Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Acuerdo E/JGA/14/2013, que establece el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; se comunica que la **VISITA ORDINARIA DIRECTA** para verificar el correcto funcionamiento de esta **SALA REGIONAL DE CHIAPAS**, se llevará a cabo del 27 al 30 de agosto del año en curso, revisión que abarcará el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de julio del presente año.*

Lo anterior, a efecto de que los litigantes, el personal jurisdiccional y administrativo o cualquier otra persona que tenga interés, exponga sus quejas y opiniones al Magistrado Visitador, en la fecha señalada para la realización de la audiencia reglamentaria.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DE LA SALA REGIONAL DE CHIAPAS

MAG. ALBERTO RODRÍGUEZ GARCÍA.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LIDIA MARGARITA ROBLERO HERNÁNDEZ